

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BOROX

Por resolución de Alcaldía de fecha 11 de agosto de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de acondicionamiento y sellado de vertedero de residuos de construcción y demolición lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1.-Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Borox.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 7/2010.
- d) Dirección de internet del perfil de contratante: www.ayuntamientodeborox.com.

2.-Objeto del contrato.

Acondicionamiento y sellado de vertedero de residuos de construcción y demolición para la recuperación de zonas degradadas por vertido incontrolado de escombros.

3.-Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.-Presupuesto base de licitación.

Importe neto: 85.545,91 euros. I.V.A.: 15.398,26 euros. Importe total: 100.944,17 euros.

5.-Adjudicación.

- a) Fecha: 11 de agosto de 2010.
 - b) Contratista: Peninsular de Estructuras y Hormigones.
 - c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 85.345 euros. I.V.A.: 15.362,10 euros.
- Importe total: 100.707,10 euros.

Borox 11 de agosto de 2010.-El Alcalde, Luis Miguel Díaz Navarro.

N.º I.-8779